

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12848 *Real Decreto 1193/2018, de 21 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento y la relevación en sus funciones de Fiscales de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 21 de septiembre de 2018,
Vengo en disponer,

Primero.

El nombramiento de los siguientes fiscales:

Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado:

Teniente Fiscal: doña María Antonia Sanz Gaité.

Fiscales: don Guillermo García-Panasco Morales, don Rafael Carlos de Vega Irañeta, doña María Isabel Martín López, doña María Luzón Cánovas, don José María García Atienza, doña Gema García Hernández, doña María Jesús Blanco Quintana y don Luis María Uriarte Valiente.

Segundo.

La relevación de los siguientes Fiscales:

Don Guillermo García-Panasco Morales, en sus funciones de Teniente Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, por haber sido nombrado Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado.

Don Carlos Eloy Ferreiros Marcos, en sus funciones de Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, que quedará adscrito, hasta obtener plaza en propiedad, a la Fiscalía Provincial de Alicante.

Don Luis Pastor Motta, en sus funciones de Fiscal de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado, que quedará adscrito, hasta obtener plaza en propiedad, a la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

Dado en Madrid, el 21 de septiembre de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
DOLORES DELGADO GARCÍA